SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — MARTES 24 DE MARZO DE 1925 — SANTA FE, MARTES 24 DE MARZO DE 1925

Despues de la visita

Como es sabido, el ingeniero Canale, director de Navegación y Puertos, estuvo en esta ciudad; habló con los miembros de la Bolsa de Comercio, con el gobernador de la provincia; visitó el puerto y luego ausentóse en tren para la Capital Federal.

Los informes que ese funcionario ha recogido son la expresión de los hechos denunciados y el sentir del comercio afectado por los errores o la mala voluntad de los encargados de mantener en buenas condiciones los malos pasos del río Paraná.

Llama la atención en este caso que el delegado del Ministerio de Obras Públicas de la Nación haya dedicado tan poco tiempo a un asunto tan grave, pues se ha retirado sin haber ido a Paraná a controlar la forma como se dan los informes referentes a la altura de las aguas y sin visitar tampoco los sitios donde se encuentran varados varios ultramarinos para recoger de los propios labios de los prácticos y capitanes, la razón de esos percances, porque es realmente extraordinario que uno de esos buques haya salido del puerto de Santa Fe calando 20 pies, como se dice, cuando sólo había 10 en el paso donde ha quedado enclavado.

Nos parece que con un viaje de unas horas, no se puede recoger mayor información que la ya dada por la Bolsa en sus notas de reclamo.

Ahora si ese jefe de repartición ha considerado suficiente la comprobación hecha, es de esperar que las medidas reparadoras no se dejen esperar.

Nuestro sistema burocrático es tan pesado, tan rudimentario, que nada extraño será se haga un expedienteo interminable, mientras el comercio marítimo continúa sufriendo las consecuencias y el puerto cargando el San Benito, de carecer de agua para los buques que vienen a cargar en él.

Es necesario, entonces, que ni la Bolsa ni el gobierno abandonen ni siquiera por un momento la campaña iniciada hasta verla coronada por el éxito.

La nación, por la ley contrato de construcción del puerto, tiene la obligación de mantener los malos pasos con un mínimo de 21 pies, creemos, luego es inexplicable no cumpla con ella dejando que las oficinas subalternas se valgan de subterfugios para no efectuar el dragado, lo que da lugar a la circulación de versiones como las recogidas por todo el mundo.

El mantenimiento de las aguas hondas es vital para el puerto de esta ciudad y eso debe hacerlo entender el gobierno de la provincia al ministerio nacional, exigiendo el cumplimiento de la ley.

No es de ahora que se reclama un buen servicio de dragado, de manera que el pretexto de la bajante del Paraná no es valedero.

Claro es que estando el río crecido, no hay necesidad de ahondar los canales; pero las bajantes tampoco se producen en un día para no prever lo que puede ocurrir.

Movimiento político

BERTOTTO AL SACRIFICIO

La proclamación de candidatos por la mayoría, realizada el domingo por el partido demócrata progresista en Rosario, tendrá graves consecuencias para uno de los candidatos: El señor José Guillermo Bertotto.

Ese brioso luchador es enviado al sacrificio por su partido en momentos en que debió ofrecerle un desagravio.

El señor Bertotto, no obstante reunir amplias simpatías dentro y fuera de su partido no irá al congreso.

El radicalismo gubernista manejado por el vicegobernador tiene ya resuelto eliminarlo volcándole algunos millares de votos a su compañero el doctor José Carreras.

Así no resonará en la cámara de diputados de la Nación la palabra acusadora del valiente exdiputado por Caseros.

El partido demócrata que proclamó candidatos por la minoría para asegurarles sus bancas a los doctores de la Torre y Correa, no ha seguido la misma línea de conducta en este caso y con toda conciencia envía el nombre de Bertotto a una derrota segurísima.

Esto hasta el más ciego lo ve.

UNO QUE SE VA

Hasta hace poco habíamos visto figurar en las filas del radicalismo irigoyenista, al diputado por Vera señor Cornelio Collins.

El domingo apareció en el comité provincial gubernista, como delegado por Vera.

En estos días ha circulado el rumor de que el señor Urbano Cullen renunciara aquella jefatura para ocupar la Tesorería de la Provincia.

¿No tendrá esta actitud relación con ese probable cambio de jefe político?

UN PALPITO

Desde Córdoba se nos envía un pálpito de los posibles resultados de la elección que se está escrutando.

A título de curiosidad lo publicamos.

Elecciones 8 de marzo 1925 (Pcia. de Córdoba).

Dptos.	Soria	Cárcano	Bas	Ventaj.
Capital	G			1.300
Calamuchita		G		280
Colón		G		320
Cruz del Eje			G	125
General Roca		G		950
Ischilín			G	210
J. Celman	G			530
Marcos Juárez	G			480
Minas		G		180
Pocho		G		130
Punilla		G		320
Río Primero		G		450
R. Cuarto	G			510
Río Segundo		G		580
Río Seco		G		300
San Alberto			G?	
San Javier			G?	
S. Justo	G			1.420
Santa María		G		380
Sobremonte		G		200
Tercero Abajo		G		460
T. Arriba	G			110
Totoral		G		320
Tulumba		G		300
Unión	G			420

OBSERVACIONES: La fórmula Soria-Gallardo sacará una ventaja de 6.410 votos sobre los alvearistas.

Estos (Cárcano-Paz) sacarán a aquellos una ventaja de 5.260.

En resúmen: La fórmula Soria-Gallardo triunfará por 1.150 votos aproximadamente de ventaja en toda la provincia.

Se denegó un pedido del partido socialista

La Junta Escrutadora Nacional en su reciente sesión no ha hecho lugar al pedido formulado por el partido socialista que solicitaba se remita una circular a los presidentes de comicios para las próximas elecciones nacionales recordándoles el decreto reglamentario artículo 41 de la ley 8871 sobre oficialización del voto.

Estima la Junta que no corresponde desde que a cada presidente y demás componentes de las mesas receptoras de votos se le remite un folleto de la citada ley conteniendo, además, todas las instrucciones en que deben ajustar sus procedimientos el día de los comicios.

La represalia

Procedimientos del gobierno nacional

A las muchas represalias ya adoptadas por el gobierno nacional contra empleados acusados de ser irigoyenistas declarados o presuntos, ha sucedido una nueva.

Nos referimos a la acusación lanzada contra el director del Hospital Regional de Bell Ville, doctor José A. Ceballos, quien, según los alvearistas, llevó a los comicios de Córdoba a enfermos moribundos para que votaran por la fórmula irigoyenista Soria-Gallardo y a otros pacientes los habría presionado con igual fin.

Dicha denuncia ha motivado un sumario, pudiendo decirse que ese funcionario, si ya no se declaró su cesantía, está en capilla, teniendo fatalmente que ser vencido por parcialidad alvearista, así como cayeron otros muchos empleados nacionales acusados del mismo "delito".

¿Hasta cuando el gobierno de la nación demostrará con estos procedimientos lo mal aconsejado o inspirado que se encuentra?

Resolución del Ministerio de Obras Públicas

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se establece que necesitando mapas indicativos de los trabajos públicos que se proyectan y ejecutan bajo su dirección, prepáranse, siguiendo su criterio análogo para las diferentes indicaciones gráficas que deben contener, siendo la que tendrá a su cargo la preparación Dirección General de Ferrocarriles la de dichos mapas a cuyo fin se la autoriza para solicitar directamente o por intermedio de su oficina de estadística y mapas, a todas las demás reparticiones generales y direcciones autónomas dependientes de dicho ministerio y los datos, elementos, y colaboraciones que fueren necesarias a tal fin.

Es una buena resolución.

Tarifas ferroviarias

Son sumamente altas para el transporte de haciendas

Las tarifas que actualmente rigen para el transporte de haciendas por los ferrocarriles, son sumamente altas. Las quejas de los consignatarios y hacendados, están completamente justificadas.

Como caso concreto citaremos lo que ocurre en el F. C. Santa Fe.

Dicha empresa no tan solamente aplica tarifas gravosas sino que los vagones que suministra están en completo mal estado, llegando a lo increíble, al punto de q' más de un hacendado se ha negado a cargar hacienda por esa causa.

Todo esto no lo ignora la Dirección General de Ferrocarriles.

Se hace pues necesario que las empresas ferroviarias establezcan una tarifa moderada, que se aplique para los embarques de ganado vacuno, especialmente el F. C. Santa Fe donde los abusos se suceden día a día.

Recientemente la Sociedad Rural Argentina ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas de la Nación se hicieran las gestiones necesarias a fin de q' las empresas ferroviarias dejaran en vigencia por tres meses más hasta el día 30 de junio próximo, la tarifa especial sobre el transporte de hacienda vacuna con destino a invernada únicamente.

Es plausible la iniciativa, pero creemos que debe ampliarse en el sentido de que se haga un estudio de las actuales tarifas, a fin de hacerles modificaciones justas que favorezcan a las empresas. En la actualidad hay muchos hacendados que no se animan a embarcar ganado vacuno desde Santa Fe a Buenos Aires porque tienen la seguridad de qu' tendrán que sufrir un quebranto lo que se deduce con sólo pensar las altas tarifas que tienen que abonar.

La jefatura de policía de Garay

Partida del inspector — Renuncias y decreto del gobierno

La mayoría del personal de la jefatura de policía del departamento Garay, ha presentado su renuncia.

Como ya hemos informado, el Poder Ejecutivo, resolvió que el inspector de jefaturas, don Tomás Furno, se hiciera cargo de aquella dependencia hasta tanto se terminara la investigación decretada. El inspector salió ayer a bordo de la lancha "10 de Octubre", con rumbo a Helvecia, llevando un oficial y 10 soldados del Escuadron de Seguridad.

Anoche, relacionado con la cuestión que nos ocupa, se dieron estos decretos:

Vistas las renuncias presentadas por los señores Carlos Lecot Palomeque, del cargo de secretario; de Justo Castañeda, de comisario general; de Ramón Cuevas, de auxiliar, y de Baltazar Inalbo, escribiente, respectivamente, de la jefatura de policía del departamento Garay, y atento los términos impropios en que ellas han sido elevadas ante la superioridad, el gobernador de la provincia decreta:

1.o Exonérase a los expresados señores de los cargos que desempeñan en la jefatura de policía del expresado departamento.

2.o Nómbrase en la jefatura de policía mencionada el siguiente personal: Comisario general, a don Enrique Mottard; auxiliar, a don Arturo Cantero, y escribiente a José Garcilazo.

—Acéptase las renuncias presentadas por los señores N. Gamboa y Gabriel Ocampo (hijo), de los cargos de comisario de tablada y encargado del gabinete de identificación, respectivamente, de la jefatura de policía de Garay y desígnase en reemplazo de este último, a don Antonio Lequi.

Política Mendocina

Los elementos industriales de Mendoza se habían propuesto constituir un nuevo partido político, no habiendo sido posible llevar a la práctica esta idea a causa de la forma en que están divididas las simpatías entre aquéllos. Unas se inclinan en favor de los lencinistas y otras de los liberales.

Siendo así, no resultaba lo más práctico organizar una nueva agrupación, pues se puede decir que en Mendoza hay partidos políticos actualmente para todos los gustos y exigencias, de modo que coadyuvando los industriales al tiempo de cualquiera de ellos, habrán realizado sus aspiraciones.

Más bien la idea pudo concretarse a la constitución de un comité de industriales.

Posiblemente, tampoco esto habría podido realizarse, dado que aquéllos ya ocupan un puesto en los partidos militantes.

Entonces, tenemos que la iniciativa debía fracasar, como ha sucedido.

Otra injusticia mas

SUICIDIO DE UNA PROFESORA

Informaciones procedentes de Villa Devoto, provincia de Buenos Aires, hacen saber que la educacionista señora Leonor O. de Fernández Suárez, se ha suicidado de un balazo, como consecuencia de la injusticia cometida por el Consejo Nacional de Educacion que le postergó su ascenso realmente merecido.

Veinte años de servicios contaba la extinta educacionista, cuyo suicidio, —por injusto proceder del Consejo, — ha sublevado los ánimos del pueblo de Villa Devoto quienes piden contra aquél una enérgica sanción.

Un grupo de legisladores correntinos, interpelaron al ministro doctor Sagarna, pues el injusto y condenable proceder del Consejo, quita una vida noble forjada en el bien por el bien mismo.

Tal hecho revela que los manipuleos en el Consejo Superior de Educación, son causantes de esta clase de injusticias, que revelan todo lo contrario de lo que significa la tan alardeada moralidad burocrática que se pregona en la actualidad.

Cuántos otros educacionistas sufrirán los efectos de iguales injusticias, que no exteriorizarán en forma tan terminante, porque tendrán más templo para soportar tanta indignación.

Triste odisea de un alma buena, que se consagró al bien del pueblo!

Una protesta

PERSECUCION A LOS INDUSTRIALES SANJUANINOS

Los industriales de San Juan se lamentan de ser víctimas de injustas y obstinadas persecuciones por parte del gobierno de la provincia el cual los viene acosando con multas.

Esto se desprende de un telegrama enviado últimamente al Centro Vitivinícola Nacional, por los delegados de [illegible] en cuyo despacho se recogen denuncias formuladas por varios industriales, confirmando lo más arriba expuesto.

Se denuncia que hace pocos días el gobierno de la provincia aplicó a la Sociedad anónima "El Globo Ltda." una multa de más de ochocientos mil pesos, por supuesta infracción a la ley de impuestos a la producción, no obstante haber ajustado dicha sociedad todos sus procedimientos a las leyes y decretos respectivos.

Se agrega que a la sociedad "Santiago Graffigna" se le ha embargado la bodega principal, valuada en más de un millón de pesos, en apremio por multas pequeñas que no pasan de mil [illegible] en expedientes que no han sido notificados.

No dudamos de que el Centro Vitivinícola Nacional sabrá salir en defensa de esos industriales ante las arbitrariedades que dejamos señaladas.

En el telegrama se solicita a la comisión central del mismo, se apersonen a los poderes nacionales, reclamando su intervención en los asuntos de San Juan.

También en Irlanda

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una comunicación del Consulado General de la República en Dublín, haciendo saber que el gobernador general del Estado libre de Yolanda, dictó un decreto, reglamentando la entrada y permanencia de extranjeros en aquel país, no permitiendo la entrada de las personas que, sin proceder de Gran Bretaña o norte de Irlanda, no sean portadoras de un permiso de desembarco, expedido por un oficial de inmigración o por el Ministerio de Justicia, y se negará la entrada a extranjeros que no reúnan las siguientes condiciones:

a) Que pueda soportarse a sí mismo y a las personas que de él dependan.

b) Si deseando emplearse en el Estado libre, posea un permiso escrito, autorizando su contrato, emitido por el ministerio de Industria y Comercio, a las personas que contratan dichos servicios.

c) No ser demente, idiota o mentalmente deficiente.

d) No ser objeto de una certificación emitida por oficial de inmigración o un médico inspector atestiguando que por razones médicas no es conveniente que dicha persona sea objeto de un libre permiso de entrada.

e) No ha sido sentenciado en el extranjero por crímines que autorizan su extradición conforme al espíritu y a la letra de los "Extradition Acts", promulgados de 1870 a 1906.

f) No ha sido objeto de una orden de deportación vigente en el Estado libre de Irlanda, de conformidad con la ley respectiva y decretos reglamentarios de la misma, o expulsado del Estado libre de conformidad con las disposiciones del "Aliens Act" de 1905.

g) No ha sido objeto de prohibición de entrada al país por el ministerio de Justicia.

h) Cumpla con todas las exigencias que pudieran ser prescriptas por el ministerio de Justicia, con carácter general o especial.

Bien por Irlanda, pues es la única forma de excluir la inmigración inservible.

El escrutinio de Córdoba

LOS RADICALES IRIGOYENISTAS ADELANTE

El interés despertado por conocer los resultados de las elecciones verificadas el 8 del corriente en la provincia de Córdoba, empieza a ser satisfecho. La Junta Electoral inició ayer el escrutinio con los resultados que se verán en la abundante información telegráfica enviada por nuestro corresponsal en la ciudad capital.

El radicalismo irigoyenista como se preveía ha salido anotándose mayoría, no obstante haberla tenido los demócratas en la primera sección por 150 votos.

En cuanto a los radicales alvearistas, son una insignificante minoría, tal como nos informó nuestro enviado especial el día de las elecciones al decir que eran "tan pocos que no se veían".

¿Cuál será el resultado final? Es lo que falta saber.

Véanse los despachos telegráficos:

Comienza el escrutinio — Expectativa despertada

(De nuestro servicio especial)

CORDOBA, marzo 23.—Conforme a lo dispuesto por la ley electoral vigente, se dió comienzo al escrutinio correspondiente a las elecciones de gobernador y vice de la provincia, realizadas el día 8 del corriente. La expectativa despertada en el público es intensísima, esperándose con verdadera avidez el resultado de cada sección.

El escrutinio comenzó por la 1a. sección de la capital.

CORDOBA, marzo 23 (10.05').—Se han escrutado cinco mesas de la primera sección, con el siguiente resultado:

Demócratas	252	votos
Irigoyenistas	212	"
Alvearistas	23	"
Mayoría demócrata	40	"

CORDOBA, marzo 23 (10.20').—La posición de los partidos hasta la 10a. mesa, inclusive, es la siguiente:

Demócratas	522	votos
Irigoyenistas	451	"
Alvearistas	102	"
Mayoría demócrata	71	"

CORDOBA, marzo 23 (10.37').—Han sido escrutadas 15 mesas, con el resultado siguiente:

Demócratas	811	votos
Irigoyenistas	672	"
Alvearistas	160	"
Mayoría demócrata	39	"

CORDOBA, marzo 23 11.15').—Terminó el escrutinio de la primera sección, con el resultado siguiente:

Demócratas	1217	votos
Irigoyenistas	1081	"
Alvearistas	222	"
Mayoría demócrata	136	"

CORDOBA, marzo 23 (12.15').—Comenzó el escrutinio de la segunda sección. Las dos primeras mesas han arrojado el siguiente resultado:

Demócratas	64	votos
Irigoyenistas	135	"
Alvearistas	22	"
Mayoría irigoyenista	71	"

CORDOBA, marzo 23 (16.5').—La posición de los partidos hasta la mesa 5a. de la segunda sección, inclusive los resultados de la sección primera, es:

Demócratas	1421	votos
Irigoyenistas	1388	"
Alvearistas	269	"
Mayoría demócrata	33	"

CORDOBA, marzo 23 16.26').—Terminó el escrutinio de la 2a. sección. Hasta es momento la posición es favorable a los irigoyenistas.

Demócratas	1861	votos
Irigoyenistas	2110	"
Alvearistas	359	"
Mayoría irigoyenista	249	"

CORDOBA, marzo 23 (17 horas).—Se han escrutado, en total, cincuenta mesas.

Demócratas	2457	votos
Irigoyenistas	2733	"
Alvearistas	427	"
Mayoría irigoyenista	276	"

CORDOBA, marzo 23 (17.15').—La posición de los partidos hasta la 56a. mesa es la siguiente:

Demócratas	2756	votos
Irigoyenistas	3042	"
Alvearistas	477	"
Mayoría irigoyenista	286	"

CORDOBA, marzo 23 (17.32').—Se han escrutado 62 mesas, en total.

Demócratas	3046	votos
Irigoyenistas	3404	"
Alvearistas	527	"
Mayoría irigoyenista	358	"

CORDOBA, marzo 23 (18.17).—Hasta la 64a. mesa el escrutinio arroja el resultado siguiente:

Demócratas	3180	votos
Irigoyenistas	3502	"
Alvearistas	538	"
Mayoría irigoyenista	322	"

CORDOBA, marzo 23 (18.25').—Se escrutó la 71a. mesa. Los irigoyenistas mantienen su ventaja.

Demócratas	3648	votos
Irigoyenistas	3874	"
Alvearistas	662	"
Mayoría irigoyenista	226	"

CORDOBA, marzo 23 (18.45').—Hasta la 78a. mesa, el resultado es:

Demócratas	3957	votos
Irigoyenistas	4213	"
Alvearistas	650	"
Mayoría irigoyenista	256	"

CORDOBA, marzo 23 (19.10).—Se escrutó la 83a. mesa. La posición de los partidos es:

Demócratas	4279	votos
Irigoyenistas	4473	"
Alvearistas	694	"
Mayoría irigoyenista	194	"

CORDOBA, marzo 23 (19.30).—Hasta la 92a. mesa, el resultado del escrutinio es el siguiente:

Irigoyenistas	5029	votos
Demócratas	4809	"
Alvearistas	785	"
Mayoría irigoyenista	220	"

CORDOBA, marzo 23 (20.45).—Hasta la sección 6a. inclusive el estado de los partidos es el siguiente, pasando la Junta a cuarto intermedio hasta hoy a las 8.30.

Irigoyenistas	6230	votos
Demócratas	5789	"
Alvearistas	943	"
Mayoría irigoyenista	441	"

ULTIMA HORA

CORDOBA, marzo 23.—La Junta Electoral, trabajó de 9 a 12 horas y de 15 a 20 horas, pasando a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.30. Seguirá escrutando las secciones de la capital, iniciando después sus tareas, por los departamentos de Calamuchita y Colón. La expectativa reinante mantiene al público en constante agitación.

EN LINEA

Nuestra política ha tenido siempre la debilidad por los hombres. No entiende la democracia o la idealidad de un partido si no está encarnada en un ciudadano. El es idea, es bandera, es guión. Nadie ha podido salvar ese escollo, ni aun el socialismo con ser el de más franca ideología.

Eso no obstante, hace tres años levantóse en la provincia un grupo de ciudadanos, líricos si se quiere que tomó como lábaro de acción las doctrinas escritas en la constitución vetada por el gobierno del doctor Mosca. Quería luchar por principios dando un ejemplo, y no por hombres ni por posiciones.

Su acción es conocida. Breve fué su cruzada, pero vibrante como ninguna. La juventud pensante siguió su derrotero y fué a los comicios sabiéndose derrotada por la mayoría oficialista. Pero el ejemplo fué dado.

Pasada la campaña, ese partido se recogió en sus cuarteles y permaneció pensando en la salud de las instituciones.

En esta hora de confusiones, de desorientaciones, cuando se parte en dos el vencedor del 3 de febrero, ese grupo vuelve a la lucha, en bandera de principios se pone al tope y suena la voz de formar filas nuevamente, sin desfallecimientos, sin ansias de triunfo inmediato, pero con la firme disposición de mantener sus primitivos postulados. Por eso seguramente se ha dicho en la resolución que no se está ni con unos ni con otros; se está con la aspiración popular de cambiar no hombres, sino [illegible] ideológicas, sin atingencias con fórmulas hechas y gastadas con el andar de los tiempos.

Ese partido, chico hoy, puede ser el que salve mañana los anhelos de la juventud en plena evolución sociológica.

De ahí que en nuestro concepto, esa resolución breve y precisa tiene real importancia por haber aparecido en las circunstancias actuales.

Se abstiene y se reorganiza ese partido; se abstiene como una protesta por las transgresiones conocidas en la convocatoria a elecciones y se reorganiza como fuerza orgánica, porque así debe ser toda agrupación cuya finalidad no sea la prebenda.

Naturalmente que los políticos prácticos han de sonreír de este gesto de girondinos, tal como se sonreían cuando el socialismo aparecía en la Boca, de la Capital Federal, con menos de doscientos votos, para llevar luego setenta mil a las urnas.

El radicalismo opositor entra, pues, en línea y ocupa su puesto, modesto, si se quiere, pero usando una disciplina poco conocida dentro de nuestras modalidades cívicas.

Y así hace un bien a la democracia santafecina.

El príncipe de Gales

Noticias recibidas del gobierno inglés, en la cancillería uruguaya, hacen saber que el heredero de la corona de Inglaterra, llegará a Montevideo en los primeros días de Agosto próximo, a bordo del "Repulse", donde permanecerá tres días.

El príncipe se trasladará a Buenos Aires, en el Carlorr.

Pordioseros e inválidos

Una cantidad de pordioseros e inválidos, ambulan por nuestras calles, en un estado lastimoso, que acusa la miseria en que viven esos parias desheredados de la suerte, para quienes no alcanzan los beneficios de las instituciones caritativas.

Ello contrasta en extremo, con el adelanto existente en esta ciudad, y habla muy poco en favor de la beneficencia pública.

Es menester, que esas sociedades, ejercitando la caridad hacia esos parias, hagan lo que corresponde, a fin de que sean alojados en el asilo, única forma en que se aliviarían sus miserias, y desaparecería el aspecto triste que ofrecen a la vista del público las humanidades dolientes de esos pobres.

La bubónica en Paraná

En la vecina capital de Entre Ríos se ha producido un caso sospechoso de peste bubónica, ante el cual las autoridades sanitarias habrán tomado desde luego, severas medidas para evitar el peligro que ello comporta para la salud pública.

Tratándose de una ciudad tan cercana a la nuestra y con la que mantenemos una estrecha comunicación fluvial, no está demás que nuestras autoridades también se prevengan contra ese peligro, dado el carácter contagioso de la bubónica y la facilidad con que se propaga esta terrible y cruel enfermedad.

Situación financiera de Mendoza

Ultimas informaciones de Buenos Aires, hacen saber que las gestiones realizadas en aquella capital por el ministro de Hacienda de la intervención en Mendoza, han fracasado en el sentido de obtener un empréstito ante el Banco de la Nación, para solucionar el grave problema de las letras de tesorería.

Ante dicho resultado, la situación háse tornado grave. La depreciación de las letras alcanza a un 42 por ciento,

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La celebración del aniversario de fundación del partido fascista

EL ACTO ADQUIRIO GRANDIOSAS PROPORCIONES — LA CEREMONIA EN ROMA — EN EL CAPITOLIO — EL DISCURSO DE FARINACCI — EL DESFILE FASCISTA — LAS PALABRAS DE MUSSOLINI PRODUJERON SENSACION — DETALLES COMPLETOS

ROMA, marzo 23. — Los elementos fascistas de la capital y de las demás ciudades del reino, celebraron hoy, con reuniones y desfiles callejeros, el sexto aniversario de fundación de la entidad política, que, desde sus modestos comienzos en el año 1919, en la misma época en que D'Annunzio ocupaba la ciudad de Fiume, logró en un período de tiempo brevísimo, alcanzar las proporciones y la fuerza de un gran partido político, que llegó al poder en las circunstancias que todos recuerdan, después de la "marcha sobre Roma".

En la capital—Ceremonia religiosa

ROMA, marzo 23 — La capital amaneció profusamente embanderada. Los centros, las organizaciones obreras afiliadas al partido y las demás asociaciones simpatizantes, publicaron manifiestos celebrando la fecha conmemorativa.

Sobre el Capitolio flamea el gallardete fascista.

En la iglesia de San Marcello se ofició una misa en sufragio de los fascistas caídos en las luchas con los demás partidos adversarios. Además de los jefes del partido, asistieron a la ceremonia, las autoridades. Frente a la iglesia, una legión de "camisas negras" rindió honores.

En el Capitolio

ROMA, marzo 23. — El rey Victor Manuel, la reina Margarita, los ministros del Interior y de Justicia, señor Federzoni y Rocco, numerosas personalidades y las autoridades civiles y militares, así como representantes de muchas asociaciones patrióticas, con sus correspondientes banderas asistieron a la ceremonia realizada hoy en el Capitolio.

Discurso de Farinacci en el Augusteum

ROMA, marzo 23. — En presencia de 20.000 personas, reunidas en el Augusteum, el secretario general del partido fascista, pronunció el discurso oficial, diciendo:

"En 1923, celebramos este mismo aniversario con otros antiguos camaradas de los cuales tuvimos que separarnos porque intentaron poner trabas a nuestros propósitos.

"Ahora somos más fuertes que antes porque todo queda para nosotros. Después de eliminar a los malos camaradas queremos allanar hoy el camino a la realización de nuestro programa revolucionario.

"Debemos también recordar lo que era el país en 1918 cuando los ex-combatientes y los oficiales eran insultados por el populacho, cuando el pueblo italiano miraba más a Moscú que a Roma, cuando el país dirigíase directamente al abismo".

Al referirse a la ofensiva de los extremistas, el señor Farinacci dice:

"Nuestros adversarios no entendían la fuerza moral que inspiraba nuestro movimiento y, no obstante crecieron nuestras filas, hasta que dominamos la situación.

"El gobierno esperaba entonces contener nuestra revolución con medidas de policía, sólo comprendió el espíritu de nuestro movimiento cuando los "camisas negras" llegaron a las puertas de Roma. El movimiento quedó temporariamente suspendido y asume ahora nueva forma de vida".

"La revolución fascista deberá ser juzgada únicamente por la historia"

Manifestó el orador que el fascismo se equivocó cuando esperaba afianzar el régimen, aceptando la alianza de otros partidos. El crimen contra el diputado Matteoti, puso a prueba la amistad de muchos falsos amigos, los que sólo seguían al fascismo por sus triunfos.

Declaró Farinacci que asume personal responsabilidad de que el fascismo se comprometa a seguir la suerte que corresponde, añadiendo que la revolución fascista no puede ser juzgada sino por la historia.

El desfile fascista

ROMA, marzo 23. — Terminado el acto oficial que se celebró en el Augusteum, la compacta muchedumbre formó la columna inmensa que recorrió las calles céntricas de la capital.

Al llegar frente al palacio Chigi, situado en el Corso Umberto, la columna se detuvo.

En ese mismo instante, Mussolini apareció en el balcón y fué saludada su presencia con delirantes aclamaciones.

Se presentó Mussolini sin sombrero ni sobretodo, vistiendo camisa negra. Cuando los manifestantes se dieron cuenta que el jefe del gabinete se disponía a hablar, se hizo un profundo silencio.

Breves palabras de Mussolini

Pálido y demacrado, pero lleno de vigor y de espíritu, Mussolini pronunció su discurso con potente voz, que se oyó claramente en todos los ámbitos de la gran plaza.

Mussolini empezó su discurso diciendo:

"Camisas negras de Roma: no sé cómo podría resistir a vuestro deseo de escuchar mi voz. No sólo porque deseo daros ese placer, sino también porque quiero demostrar que mi dolencia no me arrebató el uso de la palabra. Estoy presente en este balcón y mi presencia destruirá los rumores y las profecías, haciendo que todos esos castillos en el aire se derrumben como papel".

"La primavera — continuó Mussolini—ya está aquí y irá embelleciéndolo todo cada día más. Yo vuelvo a vosotros con la primavera, que ha de ver cosas hermosas. ¿Me queréis entre vosotros?

La multitud, como un sólo hombre, contestó afirmativamente con un inmenso grito que resonó en toda la plaza.

Manifestaciones públicas

ROMA, marzo 23. — Durante todo el día la ciudad se mantuvo animada extraordinariamente.

Por la noche se iluminaron los edificios públicos y muchos de los palacios y residencias particulares.

En las plazas, concurridísimas, las bandas de música tuvieron que interpretar, a pedido del público, el himno "Giovinezza", que las muchedumbres coreaban.

A pesar de la enorme aglomeración no se ha producido el más pequeño incidente.

ESTADOS UNIDOS

El general Pershing aceptó la presidencia de la comisión del plebiscito de Tacna y Arica

WASHINGTON, marzo 23. — El general Pershing aceptó el ofrecimiento formulado por el presidente Coolidge, para presidir la comisión del plebiscito a realizarse en Tacna y Arica.

Proceso por el testamento de Gompers. —Acusaciones de la viuda

WASHINGTON, marzo 23. — En el proceso contra la viuda de Samuel Gompers, acusada de haber violado el testamento de su esposo, se presentaron como testigos Alejandro Smith, Lafollette y William Green, presidente de la American Federation of Labor. Además, fueron designados como testigos varios senadores y diputados.

El proceso se iniciará mañana ante la Corte Suprema del distrito. La viuda de Gompers sostiene que Samuel, hijo de la primera esposa, influyó en su padre al hacer su testamento, para que ella no recibiese más que el mínimo que prescribe la ley, mientras que aquél recibirá el resto.

Se inició la reconstrucción de ciudades EE. UU.

CHICAGO, marzo 23. — Iniciose la reconstrucción de las ciudades destruídas recientemente por el ciclón que se desencadenó sobre varias zonas.

SUIZA

Alemania ante la Liga de las Naciones

GINEBRA, marzo 23. — En los círculos de la Liga, se anuncia que agentes alemanes y austriacos, están haciendo negociaciones para adquirir un castillo frente al lago de Ginebra, para el alojamiento de la embajada de ambos países.

La noticia es sumamente comentada, confirmándose las declaraciones anteriores, sobre la decisión de Alemania de pedir de un momento a otro el ingreso a la Liga de las Naciones.

El gobierno argentino ha hecho una exposición ante la Liga de las Naciones

GINEBRA, marzo 23. — El gobierno ha enviado a la secretaría de la Liga de las Naciones, una exposición detallada sobre las falsas declaraciones aduaneras.

ESPAÑA

Reina tranquilidad en Marruecos

MADRID, marzo 23. — Un comunicado oficial recibido de Marruecos, manifiesta que continúa la tranquilidad en todas las zonas.

El general Primo de Rivera ofreció una comida al cuerpo consular.

Primo de Rivera entregó el nombramiento de bajá al moro Dris Arriffi

MADRID, marzo 23. — Comunican de Marruecos que Primo de Rivera se trasladó de Tetuán a Arcila, haciendo entrega del nombramiento de bajá al prestigioso moro Dris Arriffi. Luego visitó algunas exposiciones, regresando bien impresionado.

El presidente del directorio español fué muy agasajado.

Ha determinado protestas un impuesto

MADRID, marzo 23. — El impuesto creado a las solteras, como asimismo a las viudas sin hijas, ha producido muchas protestas y comentarios jocosos.

GRAN BRETAÑA

Fué inaugurada la Cámara egipcia

LONDRES, marzo 23.—Comunican de El Cairo, que ha sido inaugurada la Cámara egipcia, con asistencia del rey Fuad I. El acto fué solemne y brillante, siendo presenciado por numerosos extranjeros. En el discurso del trono, se declaró que las relaciones anglo-egipcias habían vuelto a la normalidad. Así mismo se anunció que el gobierno había iniciado las negociaciones tendientes a conseguir la independencia de Egipto, por ser necesaria para la defensa de sus derechos. Las negociaciones tienen un carácter íntimamente conciliatorio. La Cámara eligió presidente a Bajá Zaglul. También asistió al acto el mariscal Allemby.

Proyecto de acuerdo comercial con Alemania — Cláusulas principales

LONDRES, marzo 23.—Informan de Bruselas que los delegados que fueron a Berlín para negociar el acuerdo económico han regresado a Bélgica y sometieron a su gobierno el proyecto de acuerdo.

Se establecen dos cláusulas principales: Primero, que el acuerdo económico tendrá una duración de un año acordándose las naciones el trato de "nación favorecidísima", salvo algunas excepciones.

Segundo, el régimen permanente o sea el tratado definitivo entrará en vigor a fin de año y dicho tratado se basará sobre el principio de nación más favorecida sin excepción.

Indisposición de Chamberlain

LONDRES, marzo 23.—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, está obligado a permanecer en casa debido al resfrío que sufre desde su viaje a Ginebra.

Sin embargo, asistirá al debate del martes próximo en la Cámara de los Comunes, relativo al protocolo, y a las conversaciones que tuvo con el primer ministro francés, M. Herriot.

El viaje de los reyes — Llegada del yate a Liorna

LONDRES, marzo 23.—Un despacho de Liorna anuncia que el yate real británico "Victoria and Albert" llegó a esa localidad ayer, poco antes de media noche.

El cónsul británico se dirigió a bordo y presentó sus respetos a los soberanos.

Esta mañana el yate se encontraba aún amarrado en la rada. No se ha anunciado cuál será el próximo puerto de escala.

El acuerdo de ministros

NO IRIA LA INTERVENCION FEDERAL A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 23.—El acuerdo de ministros que debía tener lugar hoy a las 15 horas, fracasó nuevamente. A la hora señalada aun no había concurrido el presidente Alvear ni el ministro del Interior, Dr. Gallo, quien debía informar sobre la situación política de la provincia de Buenos Aires. Este nuevo fracaso era descontado ya, con anticipación, en los círculos políticos, especialmente en los irigoyenistas. La vacilación del Ejecutivo en oportunidades anteriores, autorizaba, en verdad, para pensar que la fijación de fecha para el nuevo acuerdo que debía realizarse hoy, no tenía más importancia que un simple recurso gubernativo para no defraudar totalmente las esperanzas de sus adictos y de los conservadores que, en este trance, se han dado la mano para luchar contra el gobierno del Dr. Cantilo. La impresión recogida de varios ministros es de que la intervención federal no irá a la provincia de Buenos Aires, por considerarse que la situación no es en extremo grave para precipitar un acontecimiento tal. Los mismos ministros opinan que el P. E. enviará los antecedentes al Congreso, a los efectos de que resuelva la delicada cuestión. La opinión más o menos generalizada, concuerda con esto que se atribuye a los miembros del gabinete. Pero en los círculos irigoyenistas se estima que si el Ejecutivo no envía la intervención no es porque crea en la falta de méritos, que no los hay en realidad, sino porque el presidente Alvear no se aventura a embarcarse en empresa de tanto riesgo político.

CAPITAL FEDERAL, marzo 23.—Fracasado el acuerdo que debía realizarse hoy, los ministros concurrieron al domicilio particular del Dr. Alvear, tratando allí la cuestión de Buenos Aires. Cada uno de ellos expuso sus puntos de vista en el asunto, abundando en su exposición el Dr. Gallardo. Según versión circulante, los ministros se habrían juramentado para mantener el más absoluto secreto sobre las conclusiones a que se llegara. Entrevistado el Dr. Gallo, manifestó que el acuerdo había sido aplazado en mérito a que cada uno de los ministros había expuesto ya, categórica y definitivamente su concepto, resolviéndose la mayoría por el envío de la intervención. Por lo demás, dijo el Dr. Gallo, no se considera oportuno el momento y por ello se ha dejado la resolución a cargo del presidente Alvear. De tal manera que no creía ya necesario realizar un nuevo acuerdo. En las esferas oficiales, sin embargo, se sostiene que el aplazamiento fué motivado por la situación incómoda en que se halla el ministro del Interior. El presidente Alvear habría quedado de expedirse mañana, por lo que se espera con cierta impaciencia su decisión. La creencia general, sin embargo, es que si el Congreso no resuelve la cuestión, no debe esperarse tampoco que lo haga el Ejecutivo.

En todo caso, el resultado del escrutinio de Córdoba vendría a influir poderosamente en el ánimo del gobierno.

ALEMANIA

Un diputado acusó a un candidato a la presidencia

BERLIN, marzo 23. — El diputado socialista Breichert en un discurso pronunciado ante una reunión de propaganda electoral, acusó a Jarres candidato a la presidencia de la república, sindicándolo como elemento perturbador de la tranquilidad nacional. Se aseguró que intenta preparar una guerra de revancha contra Francia.

El viaje de la esposa del ex-kaiser

BERLIN, marzo 23. — Una ligera investigación realizada sobre la permanencia temporaria de la princesa Herminia, esposa del ex-kaiser, en esta ciudad, dejó plenamente demostrado que carece en absoluto de fundamento el rumor de que la princesa no volvería a Doorn, porque creía que el clima de Holanda era la causa de sus frecuentes enfermedades.

Las personas del servicio de la princesa, declaran que ésta se consagra al ex-kaiser, y que en breve regresará a Holanda.

El vuelo del mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — A la orden del mayor Zanni fueron girados 500 dólares para la adquisición de elementos necesarios para reanudar su vuelo alrededor del mundo.

El Aéro Club Argentino depositó en el Banco de la Nación, la suma de $ 28.355, producto de una recolecta, destinada al mismo objeto.

La cancillería se ocupa del aterrizaje de Zanni en Rusia

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa realizando gestiones en el sentido de solucionar el punto del aterrizaje del mayor Zanni en territorio ruso. Se espera una autorización en tal sentido.

Altos funcionarios del soviet ruso murieron a consecuencia de un accidente de aviación

MOSCU, marzo 23. — En circunstancias que varios altos funcionarios del soviet, se dirigían en aeroplano a Sookhum, para asistir al Congreso Internacional de los Soviets, al llegar a la mitad del camino, se incendió el aeroplano, muriendo a consecuencia del accidente cinco pasajeros y dos pilo-

En el puerto de Santa Fe

EL INGENIERO CANALE ELEVO UN INFORME SOBRE EL DRAGADO DEL PUERTO DE SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, marzo 23.— El ingeniero Canale elevó al Ministerio de Obras Públicas, un informe técnico sobre el estado del dragado de acceso al puerto de Santa Fe. Acompaña un croquis ilustrativo sobre la situación de los barcos varados, citando el caso del vapor "Modesta" y la barca "Estrella".

Se dispuso que se efectúe un canal de 17 piés de profundidad, en el sitio donde se halla el vapor "Modesta, que actualmente se encuentra sobre un banco de arena.

Se realizará un raid aéreo entre Roma y Tokio

ROMA, marzo 23. — Se preparan varios hidroplanos especiales para la realización del raid Roma-Tokio, a mediados de mayo próximo.

RECONQUISTA

Será renovada la comisión directiva de la Sociedad Rural

RECONQUISTA, marzo 23. — El domingo próximo, la Sociedad Rural renovará su comisión directiva.

Fallecimiento

RECONQUISTA, marzo 23. — Falleció hoy, a las 17 horas, el señor Alberto Seve de Gastón, de 53 años de edad. El extinto desempeñaba el cargo de agente consular de Francia y fué miembro de la Comisión de Fomento en varias oportunidades.

Se ha dado comienzo a la construcción de un pedestal

RECONQUISTA, marzo 23. — En la plaza 25 de Mayo, se ha dado comienzo a la construcción del pedestal para la estátua del general Obligado.

ESCALADA

Se realizó un pic-nic en honor del doctor Angel Estrada

ESCALADA, marzo 23. — Ayer se realizó el pic-nic con que se despidió al doctor Angel Estrada, resultando lucidísimo. Asistió una concurrencia numerosa, dándose al acto cierto carácter político.

Asistieron varios políticos gubernistas, entre ellos el senador Dionisio Arévalo y diputado Carlos Franchino.

Noticias de interés comercial

Nota pasada al ministro de Agricultura por hacendados del país

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Los hacendados se han dirigido al ministro de Agricultura doctor Le Bretón, solicitándole interponga su influencia ante las empresas ferroviarias a fin de que se mantenga en forma definitiva la rebaja de fletes para el transporte de ganados vacunos.

El petitorio hace una larga exposición de razones y fundamentos de orden económico.

Se mantiene firme el mercado de novillos

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Durante la semana pasada, el mercado de novillos se ha mantenido firme, habiendo sido buena la demanda.

El precio de las lanas

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Fué vendida una partida de 100.000 kilogramos de lana correntina, a $ 25 los diez kilos. Lanas del Chubut fueron vendidas a $ 17.

Continúan los encuentros de selección sudamericana de box

CAPITAL FEDERAL, marzo 23.—Continuaron hoy los encuentros de selección sudamericana de box, para el campeonato panamericano. Estos son los últimos de selección.

Más de 2.500 personas asistieron hoy al stadium, iniciándose el acto con el match "peso mosca" entre los pugilistas Lencinas (argentino) y Rojas (chileno).

En el primer round atacó el argentino contestando en buena forma el chileno. Finalizó la vuelta en forma pareja.

En el segundo round atacó más Rojas, logrando adjudicarse la vuelta, después de una recia acometida.

En el tercer round el chileno intentó repetir su ataque; pero el argentino logró imponerse netamente, dándosele la victoria por puntos.

El público recibió el fallo con muestras de general aprobación.

Lencinas deberá medirse con el uruguayo Tapia para la clasificación final del campeonato panamericano.

Peso "pluma"

Ballarino (argentino) versus Giovertino (chileno), triunfó por puntos el argentino, demostrándose en todo momento un boxeador más científico y mejor pegador que su adversario.

Ballarino se clasificó representante para intervenir en el campeonato panamericano.

Peso "mediano"

Resultó una pelea interesante y fué sin duda la mejor de la reunión.

Intervinieron los aficionados Trigo (uruguayo) y Greco (chileno). El encuentro se inició con una fuerte acometividad de Greco, quien logró derribar tres veces a su rival, levantándose completamente groggy. Los segundos de Trigo, antes de finalizar el round, le arrojaron la esponja. El jurado falló a favor del chileno por K. O. técnico.

Esta categoría deberá ser disputada nuevamente, pues los aficionados Gallardo, Trigo y Greco, tienen ganada una pelea cada uno. Los encuentros que faltan se realizarán el miércoles.

La Comisión de Box ha emplazado a Dempsey

NUEVA YORK, marzo 23.—La Comisión de Box ha emplazado a Dempsey para que, dentro del término máximo de 24 horas, conteste sobre los desafíos lanzados por Wills y Gibbons. En caso contrario será suspendido. Por su parte el manager del campeón se ha dirigido a la Comisión, expresándole que ya en otra oportunidad había contestado que su pupilo no tendrá ningún inconveniente en batirse con cualquiera de los dos, siempre que se le dieran suficientes garantías respecto de la bolsa. Agrega, además, que Dempsey tiene contraídos varios contratos con empresas cinematográficas, en virtud de cuyas cláusulas, no puede aceptar desafío alguno sin antes haber cumplido sus compromisos.

El boxeador chileno Romero Rojas fué vencido

NUEVA YORK, marzo 23.—En el encuentro que sostuvo esta noche el boxeador chileno Romero Rojas contra el norteamericano Renault, venció el segundo por puntos.

Renault dominó en toda la pelea, adjudicándose el triunfo en forma amplia y definitiva.

Los católicos franceses frente a la política de Herriot

PROTESTA DE UNA ASAMBLEA — DECLARACION DEL CARDENAL DUBOIS — CARTA DEL CARDENAL MORIN A M. HERRIOT — COMENTARIOS DE LA PRENSA

VERDUN, marzo 23.—Cerca de 6.000 católicos del departamento del Meuse escucharon hoy los discursos que pronunciaron el dirigente católico, general de Castelnau y el obispo M. Ginisty.

En la asamblea, se adoptó la siguiente resolución:

"Protestamos contra la supresión de la embajada ante el Vaticano, por considerarla contraria a los intereses de Francia.

"Pedimos que se respeten las libertades de Alsacia Lorena, lo mismo que las de las demás provincias de Francia.

"Solicitamos que, a la mayor brevedad, se abroguen o modifiquen las leyes de separación".

Se remitió al Papa una copia de la citada resolución.

Una declaración del cardenal Dubois

PARIS, marzo 23.—Entrevistado por un representante de "Le Petit Parisien" para conocer su opinión acerca de la comentada sesión de la Cámara de Diputados, el cardenal Dubois manifestó que será en vano tratar de epilogar las leyes laicas, porque son leyes de excepción que perturban el orden social.

"¿Qué podemos hacer—dijo el cardenal— nosotros, los representantes de la religión, que deseamos ante todo la paz interior?... Usar todos los medios que todo ciudadano tiene a su disposición para protestar, permaneciendo fiel a la legalidad.

"No hacemos la guerra a nadie: nuestro deseo es el de ver reinar la paz".

Los orfelinatos en Lyón

LYON, marzo 23.—El cardenal Morin, arzobispo de Lyón, envió una carta al señor Herriot, en su carácter de alcalde de esta ciudad, en la que manifiesta entre otras cosas que los niños de los orfelinatos municipales se hallan en la imposibilidad de poder practicar los deberes religiosos a causa de la nueva ley sobre instrucción laica.

A propósito de esta carta, la alcaldía dió a conocer un comunicado expresando que dicha afirmación del cardenal es de todo punto de vista inexacta y agrega que han sido dadas las órdenes pertinentes para que la voluntad de los padres, respecto a la enseñanza religiosa, sea rigurosamente observada.

Las madres de familia que el cardenal citó en apoyo de su carta, protestaron contra tal procedimiento ante la municipalidad.

Se dice también en el comunicado con respecto a las casas de educación que pertenecieron a católicos, que la municipalidad de Lyón, al adquirirlas, lo hizo teniendo en cuenta el interés general y ateniéndose escrupulosamente a lo que indica la ley en esta materia.

Comentarios de la prensa de París

PARIS, marzo 23.—"Le Figaro", comentando hoy las últimas sesiones en la Cámara de Diputados, dice:

"Estamos convencidos de que la histórica cuestión religiosa es diferente ahora de lo que era antes de la guerra. Si dicha cuestión se agravara, serían las mismas bases de la nación las que estarían amenazadas".

Financieras

CANCELACION DE UN PRESTAMO

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — El Poder Ejecutivo aprobó la liquidación pasada por la Contaduría Nacional, sobre la cancelación de un préstamo de dos millones de pesos.

Aumento del numerario

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Nótase un ponderable aumento de numerario. Los bancos disponen del dinero suficiente para la realización de sus operaciones de descuentos.

Reunión del directorio del Banco Hipotecario

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — En la reunión celebrada por el directorio del Banco Hipotecario, se aprobó una resolución sobre incompatibilidad de puestos en el personal.

Capital Federal

Varios diputados mendocinos gestionan fijación de fecha para las elecciones

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Procedentes de Mendoza, se hallan en esta capital los diputados Núñez, Lencinas y Olmedo Cortés, quienes vienen a gestionar del ministro del Interior, la fijación de fecha para las elecciones en aquella provincia.

Graves acusaciones contra el Consejo Nacional de Educación

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Una delegación del comité de maestros sin puestos, ha pedido al ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, que intervenga el Consejo Superior de Educación, al que formularon graves cargos administrativos.

Inauguración de cursos

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Hoy se inauguraron los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas, con regular asistencia de alumnos.

Será reglamentada la elaboración de productos a base de grasa

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — El ministro de Agricultura prepara una reglamentación para la elaboración de productos a base de grasa, prohibiendo la venta o exportación de algunos de ellos.

Nombróse una comisión examinadora

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Nombróse una comisión examinadora para los aspirantes a puestos en la Defensa Agrícola. La comisión funcionará bajo la presidencia del doctor Urien.

Regreso del ministro de Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Hoy regresó el ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, de su establecimiento de campo en Ayacucho; inmediatamente reanudó sus tareas.

Monseñor Bustos, mejora

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Informaciones recibidas de Córdoba, hacen saber que monseñor Bustos, ha entrado en un período de franca mejoría.

Se halla enfermo el general Garmendia

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — Encuéntrase en estado delicado, el general Garmendia.

La máxima de ayer en la capital

CAPITAL FEDERAL, marzo 23. — La máxima de temperatura registrada hoy, fué de ...

Artículos e informaciones de carácter general

El analfabetismo

El Congreso nacional con su displicencia característica, se convierte insensiblemente en un aliado del analfabetismo en el país.

En la actualidad, el gobierno del doctor Alvear se ve en serias dificultades, imposibles de salvar, debido a falta de recursos, para la creación de nuevas escuelas que están haciendo notoria falta, así como para establecer nuevas divisiones en los cursos donde hay exceso de educandos. La anomalía afecta con particular gravedad a la enseñanza primaria y en grado menos sensible, si bien digno de considerarse, a la especial.

Al ejecutivo le es cómodo descargar la responsabilidad de este estado de cosas sobre el congreso, pues éste, con un criterio erróneo, mantiene para subvenir a los respectivos gastos, el mismo presupuesto de años pasados, siendo que la población escolar aumenta de continuo y por consiguiente, hay necesidad de nuevas medidas oficiales para asegurar al niño la instrucción primaria, cosa que por otra parte prescriben nuestras leyes con carácter obligatorio, castigando a los padres negligentes que no envían sus hijos a la escuela.

Adviértase la situación incompatible en que se coloca el Estado frente a esos padres, pues en el presente caso no depende de estos últimos el cumplimiento de esa obligación, sino de que el primero implante los establecimientos de enseñanza necesarios.

Tal cosa no puede hacerla el gobierno de la nación debido a que su inmediato colaborador, el congreso, no le provee de los recursos indispensables, razón por la cual este año, al reabrirse los cursos, se ha notado un considerable exceso de niños para quienes no hay asientos en las escuelas.

También sucede que éstas faltan en lugares donde en tiempo atrás no existía población escolar en número indicado para establecer dicho servicio, pero hoy ya existe y requiere la intervención del gobierno para satisfacer esta necesidad colectiva.

Nada se logrará remediar mientras el congreso omita ampliar el presupuesto de instrucción pública. En consideración a ello y al peligro del analfabetismo—la peor rémora del progreso y civilización de los pueblos—las cámaras deben en el próximo período de sesiones ordinarias abordar la solución de este problema de un orden cultural tan trascendente.

Bien sabemos que más de una vez la oficial se excusa en la apatía del congreso, pero pocas veces como en la presente emergencia, se puede decir con verdad que debido a la despreocupación legislativa, el pueblo no tiene las escuelas necesarias para instruirse.

No ganamos gran cosa con que la enseñanza sea obligatoria, si en la práctica se oponen tales obstáculos al cumplimiento de esa prescripción legal.

DEPORTES

FOOT-BALL

Los escándalos en los fields

LAS AUTORIDADES DE LOS DIVERSOS CLUBS DEBEN TOMAR ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS JUGADORES QUE DAN MOTIVO A INCIDENCIAS DESAGRADABLES DURANTE LOS PARTIDOS

Muy mal ha dado comienzo la temporada footballística en nuestra ciudad.

Si en un partido amistoso, como el realizado el domingo último entre Colón y F. C. S. F., no se logra dar término a la lucha a causa de escenas bochornosas que hablan muy poco en favor de quienes las producen, muy poco también se puede esperar de cuadros integrados con tales jugadores, cuando éstos intervengan en los partidos por campeonato, en que por lo general los ánimos se hallan más exaltados, dado que del resultado final de un partido depende la colocación que alcanzará el club en el cuadro de posiciones.

Espectáculos como los presenciados el domingo último en el field del club Colón, decepcionan por completo a los aficionados, que concurren ansiosos de presenciar un encuentro en que abunden las jugadas brillantes y aplaudir las intervenciones de verdadero mérito de parte de los jugadores.

Ya en una anterior ocasión, y volvemos a repetirlo, se produjo en el mismo field, durante la realización de un match en disputa de un trofeo entre los mismos teams—Colón y F. C. S. F.,—un espectáculo que fué criticado por la prensa local, aún cuando no con toda la energía necesaria, a pesar de las graves y vergonzosas proporciones que alcanzara el incidente, donde varios jugadores evidenciaron grandes cualidades como pugilistas, cualidades que les faltaron como jugadores caballerescos.

Fué creencia general que incidentes de esta naturaleza, no volverían a repetirse, no ocurriendo así, sin embargo, ya que el mismo cuadro de F. C. S. F., fué partícipe de un nuevo incidente, que se produjo en el campo de deportes del club Saravia, durante la realización de un partido contra el club Unión, en que los componentes del team unionista abandonaron el field en señal de protesta por una resolución del referée que ellos consideraron arbitraria.

Ha sucedido un caso semejante en el partido del domingo, y provocado por un jugador del team auri-azul.

Es en verdad sensible que jugadores de tan lucida actuación y que han alcanzado ciertos prestigios en la realización de matchs anteriores, den motivo para que se originen tan enojosos incidentes, que al fin de cuentas, sólo malogran las aspiraciones de los espectadores, ya que el amor propio de los jugadores no sufre en lo más mínimo, según parece.

Mal hemos empezado, decimos, la temporada actual, ya que actitudes como las que criticamos, se han producido durante la realización de encuentros amistosos.

¿Qué queda entonces para los partidos oficiales?

Se anotó dos "porotos"

En el partido disputado el domingo entre Colón y F. C. S. F., y que por las causas que diéramos a conocer no pudiera finalizar, tuvo el quinteto ofensivo del club local una actuación brillante, poniendo en continuo aprieto a la defensa ferrocarrilera.

Sin desmerecer por ello a sus compañeros de equipo, debemos citar a Caligaris, que actuó la mayor parte del primer período dirigiendo el ataque de su cuadro.

Este jugador logró destacarse ampliamente, jugando con un entusiasmo encomiable y encabezando casi siempre los continuos avances llevados por la línea ligera local, logrando anotar dos de los tres tantos obtenidos por Colón.

Caligaris, de seguir actuando en la forma que lo hizo el domingo, será un serio candidato para integrar los combinados santafecinos, debiendo la Liga tenerlo muy en cuenta.

Otro triunfo americano

Ha sido el domingo otro día de triunfos para el foot-ball sudamericano.

Los jugadores uruguayos que habían igualado posiciones sin abrir el score con los franceses, se rehabilitaron en una forma amplísima de este inesperado empate, anotando la friolera de siete tantos contra ninguno de sus adversarios.

Por su parte, los argentinos, alcanzaron el triunfo por el mínimo score, después de una lucha reñida.

El team paulista venció nuevamente a los jugadores franceses, por un score que es el fiel reflejo del partido.

Ha sido pues, un nuevo día de triunfos para los sudamericanos, que contribuyen al afianzamiento de las relaciones que existen entre las naciones visitadas y los que tienen tan buenos embajadores en las delegaciones deportivas.

"Hay jugadores mejores que ese chacarero"

Un colega de la Capital Federal, analizando la bondad de los jugadores designados para formar el team argentino que enfrentaría a los brasileños, decía respecto al excelente insider roji-blanco, Simonsini, que hay numerosos jugadores de mejores condiciones que el citado.

Esta manifestación categórica del colega no nos parece oportuna, puesto que muy difícilmente habrá jugadores en la actualidad que posean las condiciones del insider santafecino, que, de haber actuado el domingo, habría demostrado prácticamente sus cualidades de excelente jugador.

Difícilmente, colega, muy difícilmente, se hallará en Buenos Aires un jugador como Simonsini. Ha equivocado el concepto, o se halla mal informado el colega.

Napoleoni fué el único

El comentario de la prensa porteña ha sido unánime, respecto a la lucida actuación del half unionista Angel Napoleoni.

Según las crónicas, Napoleoni fué el único half que actuó en forma lucida ya que sus compañeros fracasaron en una forma lamentable.

Nos complacemos de que "La Vieja" haya actuado como de costumbre, reafirmando una vez más sus grandes condiciones, que al fin han sido reconocidas, con justicia por las autoridades del foot-ball argentino.

Petrone y los "cinco"

Nuevamente ha logrado batir el record de goals el centrofoward uruguayo, José Petrone.

En el partido sostenido por el Nacional de Montevideo frente a un equipo seleccionado francés, Petrone anotó cinco de los siete tantos que obtuviera su bando, después de un absoluto dominio.

Ya en un encuentro anterior, también contra los franceses, el mismo Petrone se encargó de vencer cinco veces al goalkeeper francés, ante la estupefacción del numeroso público.

De seguir así, Petrone llegará a conseguir un total de varios cientos de tantos, al final de la jira.

BOX

El triunfo de Siullitel

Ha sorprendido muy gratamente a nuestros aficionados el hermoso triunfo alcanzado por el pugilista local John Siullitel, frente a un adversario de los méritos de Berrata.

En realidad, la victoria de Siullitel ha sido merecida, dada su lucida actuación y la notable deficiencia del boxeador porteño.

La actuación de éste ha sido completamente anormal, puesto que en contadas ocasiones aplicó golpes más o menos fuertes a su adversario, limitándose a evitar el castigo, aunque infructuosamente.

El triunfo de Siullitel ha satisfecho a los aficionados que han podido comprobar con viva satisfacción el gran espíritu combativo del pupilo de Pinasco, cuya escuela ha influído notablemente en el perfeccionamiento de aquel.

Barzola v. Ruiz Díaz

Tal como lo hemos anticipado, el sábado próximo tendrá lugar la pelea concertada entre los profesionales Barzola y Ruiz Díaz, éste último campeón de peso liviano de Paraná.

El encuentro que será de diez rounds de duración, ha despertado cierto interés ya que existe expectativa respecto a la probable actuación de Ruiz Díaz, de quien se tienen excelentes referencias.

Antes de esta pelea que servirá de match de fondo al festival que se organice, habrá algunas peleas preliminares, en las que participarán aficionados de esta capital.

La performance de Ruiz Díaz, es la siguiente:

C. Mariano, venció por k. o. en el primer round.

J. M. Albornoz, g. p. k. o., 6o. round.

S. García, ganó por abandono, 4o. round.

Sócrates Mitre, p. p. p. 10 rounds.

Kid Verne, g. p. k. o. 1er round.

Desafío

Joaquín Sppólito, representante del aficionado paranaense Arturo Taborda, de 52 kilos de peso, desafía a Pedro Bergán a un match a 5 rounds de 2 minutos por uno de descanso, como preliminar del match Barzola Ruiz Díaz.

El comercio en la provincia

Quiebras — Nuevas firmas comerciales

Relacionado con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los datos que damos a continuación y que se refieren a la segunda circunscripción judicial.

En la quiebra de José E. Villar se sorteó contador a Manuel Camanini designándose la audiencia del día 14 del mes de abril próximo para que tenga lugar la audiencia de verificación de crédito.

—En la quiebra decretada al comerciante José Sanchuaja, de San José de la Esquina, quedó fijada la audiencia para el día 21 del próximo mes de abril a fin de que tenga lugar la verificación de créditos.

Han anotado sus contratos comenzando a operar las siguientes firmas comerciales:

Seisas Hnos. y Alberdi. — Establecida en la calle Presidente Roca 335, Rosario, con negocio de yesería y escultura. La duración de este contrato es por tres años, a contar desde el 31 de diciembre de 1924, en el cual especifican un capital de pesos 3.579.13, aportado en partes iguales por los socios señores Ladislao Seisas, Manuel Alberdi y Jesús Seisas. El uso de la firma está a cargo de los tres socios. Al mes pesos 240 para cada uno y los beneficios serán distribuidos por partes iguales.

Goñi, Pontini y Cía. — Con negocio de comisiones y consignaciones, establecidos en Rosario y Buenos Aires. La duración de este contrato es por tiempo indeterminado, a contar desde el 2 de febrero de 1925, en el cual especifican un capital de pesos 1.600.000 aportado pesos 300.000 por el señor Miguel Goñi, pesos 200 mil por Gustavo E. Pontini y pesos 75.000 por Raúl E. Lafetty y pesos 75 mil por Luis López, éstos como solidarios y activos y pesos 950.000 por el señor Julián Colombe Ferra (por Miguel Muguetta como comanditario). El uso de la firma está a cargo de los socios activos y los beneficios serán distribuídos 35. 17. 40. 7 1/2 y 7 1/2 por ciento respectivamente. Al mes pesos 2.000 para el primero, pesos 1.000 para el segundo y pesos 800 para el tercero y cuarto.

Rud Hnos. y Balcarce. — Establecidos en la calle Córdoba 868, Rosario, con negocio de Agencia de Transportes. La duración de dicho contrato es por dos años, a contar desde el 14 de febrero de 1925, en el cual especifican un capital de pesos 12.433.41, aportado pesos 3.190.49 por el socio señor Isaac Rud, pesos 1.387.17 por José Rud y pesos 7.855.75 por el señor Segundo C. Balcarce. Los beneficios son repartidos en igual proporción y el uso de la firma está a cargo de los tres socios indistintamente. Al mes pesos 200 cada uno.

Publicación pedida

"La Escuela Normal de Villa Constitución"

Señor Director del diario SANTA FE don Salvador Espinosa.

De mi consideración:

En la edición de hoy, del SANTA FE bajo el mismo título con que encabezo la presente se dice:

1.o — Que la subscripta ha sido sumariada.

2.o — Que a raíz del sumario ha sido puesta en disponibilidad.

3.o — Que la señora Laura A. de Welsh ha sido designada interventora.

4.o — Que la subscripta se negó a entregarle la escuela, produciéndose incidencia.

5.o — Que no puede reorganizar la Escuela porque S. S. el señor Ministro no le da autoridad suficiente.

Esta es, señor director, la segunda vez que es sorprendido en su buena fe el ilustrado y difundido diario de su digna dirección, en un afán definido de presentarme ante la opinión pública como elemento disolvente y no deseable en la docencia.

No he sido sumariada, señor director. Lo ocurrido es lo siguiente. A la maestra doña Petra A. de Arballo, por acto de indisciplina, le apliqué una suspensión por tres días. La maestra nombrada se dirigió en queja al Ministro y éste designó al Inspector señor Borrnat, para que investigara los hechos.

En definitiva resolvióse confirmar la pena disciplinaria por mi impuesta.

2.o Lo anterior demuestra que no pudo haber resolución disciplinaria contra la subscripta, como no ha habido.

Con fecha 4 de marzo solicité permiso hasta el 31 de marzo el que me fué concedido a partir del 6 del mismo mes, por resolución ministerial cuya parte dispositiva a la letra dice: "Se resuelve conceder 15 días de licencia con goce de sueldo y 10 sin él y a contar de la fecha, a la directora de la citada escuela, señora Virginia S. L. de Salvadores y encargar en su reemplazo con carácter interino a la actual directora de la Normal de Casilda, doña María Laura A. de Welsh, quien a su vez será substituída en sus funciones por la vicedirectora señorita María Balvidares, interinamente. 2.o, inscríbase etc".

3.o Así pues, se trata de una licencia que he solicitado y obtenido; por lo tanto, la señora Laura A. de Welsh ha sido designada para reemplazarme mientras dure mi licencia, no ha sido designada interventora.

4.o Si la subscripta solicitó permiso no es ni siquiera lógico suponer que después se haya negado a entregar la Escuela.

5.o ¿Que a la señora de Welsh le es imposible reorganizar la escuela porque no se le da la suficiente libertad? pero si ello no corresponde, puesto que no es sino esa señora en aquella escuela nada más que una reemplazante, que deberá respetar la organización actual a menos que se resolviera — lo que es imposible — tratar asunto tan delicado y de tanta trascendencia para un establecimiento educacional sin la intervención que señalan una sana ética administrativa y la lógica más elemental.

Que la señora de Welsh haya sido nombrada mi substituta mientras dure mi licencia, a manera de pena disciplinaria para ella, o que se la haya enviado por considerar incompetente a la vicedirectora de Villa Constitución, señorita Rosa Raviolo, son cuestiones en que no intervengo porque no me corresponde, ni conozco el criterio ministerial sobre el particular. Me interesa sí que no se induzca en error a la opinión pública con estas argucias de mala ley, y sobre todo que el alumnado de mi escuela no sufra porque la enseñanza pueda resentirse.

Agradeciendo al señor director la inserción de esta carta en su popular diario, lo saludo atte.

Virginia S. de Salvadores

Santa Fe, marzo 22 de 1925.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El déficit de la Universidad

Publicamos a continuación la nota enviada por el Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, solicitando se solvente la deuda flotante de la Universidad que alcanza a la suma de pesos 774.765.75, a fin de pagar a los acreedores de la misma.

Santa Fe, Marzo de 1925. — A. S. S. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna. — Buenos Aires.

Con fecha 27 de abril de 1923 fué remitida a ese ministerio una nota de esta Universidad, solicitando los fondos necesarios para saldar las deudas existentes al 31 de diciembre de 1922, las que según en ella se expresaba, ascendían a pesos 753.194.20. Esa nota fué remitida al H. Congreso, por intermedio del Ministerio de Hacienda, en 14 de junio de ese año, a fin de que se acordara el crédito suplementario solicitado.

Como no recayera pronunciamiento acerca de dicho pedido, lo reitere en octubre 22 de 1924. Clausuradas las sesiones del Congreso, y prorrogado el presupuesto que rigió durante el año 1924, no cabe esperar resolución legislativa alguna hasta dentro de varios meses.

Tal situación no puede prolongarse por más tiempo pues los acreedores han manifestado a este Rectorado que no concederán más esperas, y que iniciarán—ya lo ha hecho la Empresa de Obras de Salubridad de Rosario—las acciones judiciales que les correspondan.

Razones de moral administrativa, y de conveniencia económica exigen solucionarla con toda urgencia. Los que realizaron obras o entregaron muebles, y proveyeron los laboratorios y gabinetes, lo hicieron confiando en que una institución,—cuyos delegados organizadores procedían a contratar o adquirir en representación de ese Ministerio, del que en aquel entonces dependía la Universidad; o cuyas autoridades directivas invocaban la representación de las Facultades,—lo hicieron confiando, repito, en que sus créditos serían satisfechos tan pronto como fueran exigibles. No ha sucedido así, contrariándose una norma de conducta que si es incorrecta en las relaciones de índole privada, lo es más cuando la mora es imputable a instituciones públicas.

Sería poco edificante, señor ministro, imponer a los acreedores el recurrir a la coerción judicial para obtener que se cumpla lo que la más elemental probidad impone a todo deudor: pagar.

Por los fueros de nuestra cultura, por los prestigios de una institución de tan alta jerarquía moral e intelectual hay que evitar que la Universidad sea compelida judicialmente a satisfacer sus obligaciones.

Bajo la faz económica existe una ventaja evidente que no requiero demostrarse: evitar las costas judiciales y los intereses moratorios, que importarían una crecida cantidad.

Admito señor ministro que lo deseable hubiera sido que el Congreso otorgara esos fondos; pero las razones que he expresado imponen adoptar un procedimiento inmediato. Ya anticipé en mi nota de 22 de octubre de 1924 que el subsidio acordado a la Universidad no permite abonar ni uno sólo de esos créditos, originados hace ya tiempo, por cuanto él es insuficiente para atender el mínimum de sus exigencias de funcionamiento.

El señor ministro tiene conocimiento, por notas que en diversas oportunidades ha enviado este Rectorado, que los gastos que demandaba la Universidad, se proveían, hasta 1922, por acuerdo de ministros y sabe también q' en el año 1923 se fijó su subsidio en pesos 1.600.000, cuando el presupuesto con que funcionaba era mucho mayor; y cuando además ese año, como los siguientes, sus gastos aumentarían necesariamente, por cuanto cada año era menester crear nuevos cursos hasta completar los requeridos por sus planes de estudio en vigencia.

Tal disminución del subsidio, trajo el desequilibrio en sus finanzas, pues todas las deducciones que se realizaron no impedían se produjera un déficit al finalizar cada ejercicio; déficit agravado con el que provenía de las deudas contraídas con anterioridad.

Esa es la razón por la cual, no obstante el orden con que se administran sus recursos, evitando todo gasto que no tenga partida acordada para imputarlo a ella, la Universidad continúe en la irregular situación económica a que me refiero, retardando el pago de sus deudas, y perjudicando al personal docente y administrativo de la misma, a causa del constante atraso con que perciben sus haberes.

Acompaño los estados demostrativos de la deuda actual de la Universidad, a partir desde 1921. Esa deuda, deducidos los pesos 572.402.18 que adeudan las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, alcanzan a pesos 917.499.71.

Dentro de esa suma está comprendida la de pesos 338.235.52, importe de los sueldos por noviembre y diciembre de 1924. Está incluída también la suma de pesos 176.106.56, por concepto de sueldos vacantes y de economías sobre el presupuesto en vigencia, que pertenecen a las Facultades de acuerdo con las ordenanzas de 20 de diciembre de 1923 y 1.o de enero de 1924 aprobadas por el poder ejecutivo de la nación.

Con el fin de reducir el déficit, se requirió de las Facultades—en sesión de marzo 13 corriente—q' renunciaran a ese crédito contra la Universidad, en las sumas que aún no hubiesen comprometido. El producto de esas economías, se destinaba, como lo hice constar en mi nota de 17 de junio de 1924, a satisfacer necesidades premiosas, como eran adquisiciones para gabinetes, laboratorios, sueldos de suplentes, arrendamientos de locales, etc.

De acuerdo con datos suministrados por los Decanos las cantidades comprometidas alcanzarían a pesos 33.373.00 de modo que la partida de pesos 176.106.56 quedaría reducida a pesos 142.733.96.

El déficit actual sería entonces de pesos 774.765.75, en vez de pesos 917.499.17.

Deseo hacer presente que para formular esos estados de la deuda, la Contaduría ha tenido como base las constancias que en ella existen y los antecedentes suministrados oficialmente por las Facultades; como también que cuando llegue la oportunidad de hacer cualquier pago, se someterá a una prolija revisión cada uno de los créditos que deban abonarse.

Esta anormalidad económica constantemente recordada por los acreedores y difundida por la prensa, afecta injustamente el prestigio de la Universidad.

Es imprescindible hacerla desaparecer, y por ello pido al señor ministro quiera someter lo que dejo manifestado a consideración del Exmo. señor presidente, por cuanto esta gestión importa solucionar el pronunciamiento directo del poder ejecutivo de la nación, ya que vuelvo a reiterarlo, no es posible esperar una resolución del H. Congreso, por los motivos que antes expresé.

La Universidad del Litoral, cuyas Facultades y Escuelas anexas tuvieron el año 1924 una inscripción de 4627 alumnos, espera y confía ha de otorgársele lo que solicita, a fin de proseguir la útil y empeñosa labor que realizan profesores y alumnos dentro de un auspicioso ambiente de vida y trabajo.

Saludo al señor Ministro con atenta consideración.

(Firmado): Pedro E. Martínez, Rector — Mariano R. Tissembaum, Secretario General.

¿Desdoblamiento electoral?

Anteayer se han verificado elecciones en Santiago del Estero para designar nuevos representantes en la Legislatura de la provincia.

Estos comicios, de resultar confirmada una versión con visos de verdad que circuló en vísperas de ellos, se habrían prestado a una maniobra indecorosa del oficialismo, según se anticipó así a prevenirlo la Juventud Radical Independiente en denuncia telegráfica al ministerio del Interior.

La maniobra oficialista debía consistir en un desdoblamiento de las fuerzas del partido gobernante para arrebatar la minoría a la oposición, acaparándose inicuamente todas las bancas vacantes.

Llevadas a conocimiento del prealudido ministerio esas intenciones, en respuesta obtuvieron los interesados la alentadora manifestación de que el gobierno nacional confiaba en la estricta imparcialidad y rectitud del mandatario salteño, al presidir estos primeros comicios que se realizan bajo su gobierno. Al mismo tiempo se le daba traslado a éste de los temores manifestados por la Juventud Independiente y de sus anhelos de que no se burle el espíritu de la ley electoral, cuya finalidad es que las minorías tengan voz y voto en los parlamentos, lo que no resultaría de consumarse un monopolio como el previsto en Santiago. Eso sería tan inmoral como el designio que moviera al gobierno de Santa Fe a formular esa convocatoria que tantas protestas causó, para elegir en los comicios próximos dos diputados nacionales en vez de tres, como correspondía al número de vacantes producidas en el Congreso, convocatoria que luego debió rectificar, pero sin atenuarse por eso las intenciones mezquinas del frustrado plan de monopolio.

Lo mismo sucederá en Santiago. De no haberse consumado en los comicios del domingo el desdoblamiento oficialista, salvará su decoro aquel gobierno en apariencias, pues sólo lograría con ello encumbrar ante la ley un hecho que éste considera violatorio del derecho representativo. Sería atenuante nada más a la intención de defraudar al pueblo y la agravante existirá o no, según el escrutinio acuse la existencia de esa maniobra.

Procedimientos son éstos, reñidos con la más elemental ética electoral y su aplicación sólo se concibe por oficialismos que pretenden gobernar sin control legislativo, rodeándose en cambio de mayorías regimentadas y sometidas por ende a la voluntad omnímoda de Ejecutivos fuertes.

No podría ser más paupérrimo el juicio que se formase de la moral del nuevo gobierno de Santiago del Estero, si en estos comicios hubiese debutado con un acto de significación tan detestable.

Es de esperar no se infiera este agravio a la democracia por quienes escalaran el poder haciendo invocación de ella y al propiciar ese desdoblamiento, demostraríanse unos mistificadores.

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos.

Se aceptó la renuncia que del cargo de secretario de registro civil de la localidad El Trebol, departamento San Martín, presentara el Sr. Pierino Pochettino.

—Nombróse auxiliar de la Receptoría de Rentas del departamento Garay, al señor Christian Wultrich, en reemplazo del señor Casimiro Vannucci.

—Se nombró al señor Eugenio Gaetano, para desempeñar interinamente el cargo de juez de paz de la localidad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, mientras dure la licencia que se le ha concedido al titular del cargo de referencia por el término de seis meses, don Manuel Bertone, por razones de salud.

—Se nombró auxiliar de la jefatura de policía del departamento Belgrano, a D. Guillermo Rivera, en reemplazo de don Ignacio Domínguez.

—Se nombró médico de policía ad-honórem con asiento en la localidad de Gálvez, departamento San Jerónimo, al doctor Andrés Egaña, en reemplazo del doctor Pedro Tomás Colunga.

Ministerio de Hacienda

En este ministerio dióse la siguiente información:

Se acordaron las siguientes licencias: Al señor Lucio Tomás Croce encargado de la sección Recaudación de la Receptoría de Rentas de Rosario, licencia por el término de seis meses, por razones de salud, y nombróse en su reemplazo, por el término que ésta dure, al señor Livio Arroyo; al señor José Osvaldo Paz, auxiliar de la sección Alcoholes y Tabacos, licencia por el término de un mes, por razones de salud, y nombróse en su reemplazo y mientras ésta dure, al señor Honorio Carlos Mahieu.

MUNICIPALES

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Enfermos atendidos en consultorio, 67; id id en sala de curaciones, 76; visitas urgentes, 13; id ordinarias, 15; id de parteras, 5; ambulancias, 4, recetas despachadas, 242.

Vacunación. — Vacunados, 2; revacunados, 22.

Consultorio odontológico. — Enfermos atendidos, 17.

Hospital Iturraspe. — Enfermos, 43; ingresos, 2; venéreas, 70.

Oficina química. — Análisis varios, 22.

Inspección veterinaria de substancias alimenticias

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central. — Carne, 120 kilos; pescado, 33 id; frutas, 140 id; verduras, 40.

Mercado Norte. — Carne 15 kilos; frutas, 18; verduras, 10.

Mataderos

Reses inspeccionadas:

Vacunos, 117; lanares, 15; porcinos, 8.

Decomisos por tuberculosis. — Vacunos 50 kilos.

En el mercado Progreso se inspeccionaron 180 docenas de huevos, habiéndose hecho retirar 150 docenas por hallarse en mal estado.

Inspección general

Animales faenados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 204; terneros, 29; lanares, 94 y porcinos, 9.

Expedientes diligenciados, 14; órdenes giradas, 26.

Multas. — Por infracción a las ordenanzas 2266 y 1915, se aplicaron 8 multas.

Decomisos. — Se decomisaron en las ferias francas 4 tarros de conserva, 10 kilos de tomates, 15 kilos de frutas y 15 docenas de huevos por no estar en buenas condiciones para el consumo.